



SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCION DE INGRESOS

ACTUALIZACION DE DATOS CATASTRALES

DESCRIPCIÓN:

Cambio de Propietario
Cambio de Constructor
Agregar o Corregir Colonia, Calle y/o Número Oficial interior y/o exterior del inmueble o de la dirección de notificación del propietario.
Corrección de datos del propietario o copropietario(s)
Corrección de datos del inmueble.

IMPORTANTE

1. La recepción del trámite corresponde a la Dirección de Catastro del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, sin embargo, el Municipio de García, Nuevo León le apoya de **manera gratuita** con el envío de la documentación en la plataforma digital del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León: <https://tramites.ircnl.gob.mx/Tramites/Catastrales.aspx> , por lo tanto **los requisitos como el costo del trámite son establecidos por la Dirección de Catastro.**
2. Los **datos de contacto** del propietario y de quien realiza el trámite deben ser actuales, para poder avisar cualquier tema relacionado con su trámite.
3. La **revisión y validación** por parte de la Dirección de Catastro es en promedio de **5 a 7 días hábiles**. Una vez finalizada la revisión, es informado si procede o no el trámite.
4. En caso de que proceda el trámite, la Dirección de Catastro envía el contra-recibo con el folio para el pago correspondiente.
En caso de que no proceda, se informan las causas.
5. El contra-recibo se hará llegar al ciudadano a los datos de contacto asentados en la solicitud o físicamente en las oficinas de la Tesorería Municipal, por lo que deberá presentar su expediente catastral para identificar su trámite.
6. El folio para pago tiene **vigencia al último día del mes en que se generó**, por lo que, de no realizarse el pago, automáticamente se cancela el folio y es necesario enviar de nuevo el trámite.
7. Una vez realizado el pago es indispensable **hacer llegar el comprobante de pago** para que la Dirección de Catastro pueda finalizar el folio correspondiente y se refleje en el sistema.

DEPENDENCIA QUE APOYA:

Coordinación de Catastro

DOMICILIO Y HORARIOS:

AYUNTAMIENTO

Blvd. Heberto Castillo #200 Col. Paseo de las Minas, García, Nuevo León

Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 2:00 p.m. y de 3:00 pm a 5:00 p.m.

Teléfono: 81-8124-8843, 81-8124-8802

WhatsApp: 81-1995-0593 (solo mensajes)

LAS LOMAS



ProL. Ruiz Cortines Local A8 planta baja Col. Las Lomas (Plaza Jardines, al lado del Instituto Nouveau Campus Cumbres)
Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. y de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.
Teléfono: 81-5515-1813

MODALIDAD:

Presencial.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- Llenar solicitud con letra legible y firmar igual a identificación oficial.
- Copia simple de escritura completa (con datos de inscripción)
- Copia por ambos lados de identificación oficial vigente con fotografía del titular.
- Copia de pago de Impuesto Predial del año en curso (pago del año completo)
- Carta poder firmada ante 2 testigos (en caso de que no se presente el titular)
- Copia de identificación oficial vigente con fotografía del apoderado y de los testigos.

COSTOS:

1 cuota de U.M.A vigente (\$103.74 vigente del 1 de febrero de 2023 hasta el 31 de enero de 2024)

TIEMPO DE RESPUESTA:

Dependiendo de la carga de trabajo de la Dirección de Catastro.

ETAPAS O PASOS:

1. Presentar documentación completa y firmar los formatos de solicitud correspondiente.
2. Esperar a que la Dirección de Catastro le informe al Municipio del estatus del trámite. El Municipio se comunicará con usted para informarle que recoja el contra-recibo para el pago, o si lo desea, se envía al correo electrónico mencionado en la solicitud.

El pago se realiza en ventanilla bancaria o por transferencia (spei)

3. El contra-recibo, tiene vigencia al final del mes en que se genere, por lo que, si no se realiza el pago, se cancela y es necesario solicitar nuevo folio.
4. Una vez realizado el pago es indispensable **hacer llegar el comprobante de pago** para que la Dirección de Catastro pueda finalizar el folio correspondiente y se refleje en el sistema.

Al finalizar el tramite la Dirección de Catastro, genera el Comprobante Domiciliario Catastral el cual es la constancia de que su trámite ha sido finalizado.

Debido a los tiempos y procesos internos de la Dirección de Catastro, la información se refleja en una semana en el sistema del municipio.

FORMA DE PAGO:

Ventanilla bancaria o transferencia (spei)

VIGENCIA:

Hasta nueva operación de compraventa o cesión de derechos.

Se anexan formatos de solicitud, carta poder.



SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, ACTUALIZACION DE DATOS CATASTRALES

La Dirección de Ingresos adscrita a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal de García, Nuevo León, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Con la finalidad de acreditar la personalidad del solicitante y tener por presentada la solicitud de actualización de datos catastrales, le solicitamos los siguientes datos personales: **solicitud firmada por el titular; escritura completa del inmueble; identificación oficial vigente con fotografía del titular y del solicitante, en su caso.**

Así mismo, podrá manifestar la negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en las instalaciones de La Secretaría de la Contraloría y Transparencia Municipal de García, Nuevo León ubicada en Blvd. Heberto Castillo 200, Colonia Paseo de las Minas, García, Nuevo León, México C.P. 66001, o por medio electrónico en el correo transparencia@garcia.gob.mx .

En caso de que exista un cambio en el aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la página: <https://trans.garcia.gob.mx/index.php?sub=21242> , o bien, de manera presencial en nuestras instalaciones.

Se informa que se realiza la transferencia de la información a la Dirección de Catastro que se encuentra adscrita al Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León de acuerdo a la Ley de Catastro.

Ultima fecha de actualización: 23 de marzo de 2023.

He leído y acepto los términos del presente aviso de privacidad, firmando enseguida:

Nombre y Firma

Fecha: _____

SOLICITUD DE GENERALES

C. DIRECTOR DE CATASTRO PRESENTE. –

Por este conducto y con fundamento en el Artículo 9, 29 y 30 bis 1 de la Ley del Catastro, Artículo 12, 25, 26, 29 y 32 del Reglamento de la Ley de Catastro, Artículo 276 y 277 de la Ley de Hacienda para el Estado, Artículo séptimo y noveno transitorios de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, Artículo 16 del Reglamento interior del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, me permito solicitar a usted:

Marcar con una "X" el trámite que solicita:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Actualización de Datos Catastrales | <input type="checkbox"/> Nuevas Construcciones |
| <input type="checkbox"/> Aclaratoria | <input type="checkbox"/> Resello |
| <input type="checkbox"/> Baja de Construcción | <input type="checkbox"/> Ubicación y/o Información de Predios |
| <input type="checkbox"/> Modificación de Proyecto | <input type="checkbox"/> Comprobante Domiciliario Catastral |
| <input type="checkbox"/> Regularización de Construcción | |

Adjunto al presente la documentación escaneada en formato PDF conforme al **ANEXO** de la parte posterior. *Ingresándolo al sitio: <https://tramites.ircnl.gob.mx/Tramites/Catastrales.aspx>.

EXPEDIENTE CATASTRAL: _____ MUNICIPIO: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO: _____

CURP: _____ NÚMERO DE TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

En caso de no efectuar el trámite personalmente, otorgo por el presente al Sr.(a) _____
_____ poder amplio, cumplido y bastante para que en mi nombre y representación realice el trámite señalado.

ACEPTO EL PODER

NOMBRE Y FIRMA: _____ CURP: _____

NÚMERO DE TELÉFONO: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____

*NOTA: En caso de así requerirlo, la dependencia podrá solicitarlo en formato diverso a la documentación señalada.

AVISO DE PRIVACIDAD: Si desea consultar nuestro Aviso de Privacidad integral y/o ejercer algún derecho ARCO relativo al tratamiento de sus datos personales, usted podrá dirigirse al módulo de información del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León ubicado en el 2° piso del Pabellón Ciudadano sito en Washington 2000 Oriente, de la colonia Obrera en Monterrey, Nuevo León, C.P. 64010, donde estará disponible en la Tabla de Avisos. Así mismo podrá consultarlo en la página Web: <http://www.nl.gob.mx/aviso-de-privacidad>, o marcando al teléfono (81)2033-3702.

ANEXO (SOLICITUD DE GENERALES)

REQUISITOS GENERALES: (Para todos los casos)

Documentación escaneada en formato PDF:

Solicitud.pdf	Solicitud firmada igual a identificación oficial.
Identificaciones.pdf	Identificación oficial vigente y legible con fotografía del propietario y de quien realiza el trámite por ambos lados.
Escritura.pdf	Escritura con datos de inscripción del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, si es copropietario o no figure a su nombre.
ComprobanteDomicilio.pdf	Comprobante de domicilio, recibo de servicios vigente (agua o luz), solo si aplica.
Poder.pdf	Documento que le acredite como apoderado de la Empresa en caso necesario.
Personalidad.pdf	Documento que acredite personalidad jurídica, en caso necesario.
Recibo oficial original	Pago de derechos conforme al trámite solicitado.

REQUISITOS ADICIONALES POR TRÁMITE:

Actualización de Datos Catastrales

Manifiesto que el Predio cuenta con los siguientes servicios:

- | | | | |
|---------------------------------------|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Alumbrado Público | <input type="checkbox"/> Internet | <input type="checkbox"/> Recolección de Basura |
| <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input type="checkbox"/> Pavimentación | <input type="checkbox"/> Seguridad Privada | <input type="checkbox"/> Áreas recreativas 100mts. |
| <input type="checkbox"/> Drenaje | <input type="checkbox"/> Gas Natural | <input type="checkbox"/> Banqueta | <input type="checkbox"/> Áreas comerciales 100mts. |
| <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Sistema de TV privada | <input type="checkbox"/> Transporte Público | <input type="checkbox"/> Centros educativos 100mts. |

Requisitos: (1 cuota)

- Escritura de Apertura de Crédito por la finca, con datos de inscripción del Registro Público de la Propiedad (EscrituraCredito.pdf), solo si aplica.
- Aclaratoria con datos de inscripción del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, solo si la escritura también está incorrecta. (Aclaratoria.pdf)
- **Certificación de Número Oficial o Cambio de nombre en la Calle/Colonia** expedida por autoridad competente, solo en caso necesario.

Aclaratoria

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> De Cartografía | <input type="checkbox"/> De Proyectos Inmobiliarios |
| <input type="checkbox"/> De Información Notarial | <input type="checkbox"/> De Actualización General |

Requisitos: (2 cuota)

- Escrito libre manifestando el motivo de la aclaración.
- Documentos de soporte necesarios (Acta aclaratoria en caso de Cartografía, Cédula Profesional, etc.).

Comprobante Domiciliario Catastral

Requisitos: (1 cuota)

Nuevas Construcciones, Modificación de Proyecto, Regularización de Construcción

Requisitos:

- Pago de \$7 pesos por cada millar o fracción del valor catastral de construcción a registrar. Nota: En ningún caso la cantidad a cubrir será menor a 6 cuotas.
- **Recibo_Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago.
- Plano oficial autorizado por SEDUOP (plano.pdf), en formato AutoCad y DXF con los layers establecidos por el SGC.
- Carta de Autorización, Escrituras, Contrato de Compra-Venta o Contrato de Arrendamiento y Fideicomiso. En caso necesario.
- Acuerdo de Autorización de uso de suelo. (Acuerdo.pdf) En construcciones Industrial o Comercial.

En caso de las **Nuevas Construcciones masivas** (Fraccionamiento o casas en serie de particular), se realizarán en línea y requerirán:

- Contar con un usuario y predio vinculado al trámite
- Ingresar a la página: **catastro.ircnl.gob.mx**
- El plano deberá contar con la siguiente estructura:

LAYER	TIPO	DESCRIPCIÓN
PROYECTO_CONS	Polígono Cerrado	Lote resultante
TRUCCION_nivel		
TIPOLOGIA_nivel	Texto	Tipo de construcción
NumeroOficial	Texto	Número oficial
Expediente	Texto	Expediente Catastral con número de municipio
Terreno	Polígono Cerrado	Polígono origen

Ubicación y/o Información de Predios

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Urbanos (4 cuotas) | <input type="checkbox"/> Rústicos (6 cuotas) |
|---|--|

Requisitos:

- Plano de ubicación del predio incluyendo las calles que circundan la manzana con distancia a la esquina más cercana o algún punto de referencia como carretera, río o poblado. En caso de no pagar predial.

Baja de Construcción

- Requisitos: (6 cuotas)
- **Recibo_Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago
- Baja Parcial:** Plano oficial aprobado por la autoridad municipal (Plano.pdf), en formato AutoCad y DXF.
- Baja Total:** Cartulina u oficio de Autoridad Municipal (Cartulina.pdf).

Resello

Requisitos: (5 cuotas)

- Plano original oficial, conteniendo los m² de construcción existentes en SGC en formato AutoCad y DXF con layers establecidos por el SGC (Planos-Originales.pdf).
- **Recibo_Predial.pdf.** Recibo de Impuesto predial al corriente de pago

*SGC: Sistema de Gestión Catastral.

CARTA PODER

García, Nuevo León a _____ de _____ del 20_____.

SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DIRECCION DE INGRESOS

Por medio del presente instrumento el/la C. _____
_____ otorga al/ a la
C. _____, poder,
amplio, cumplido y bastante en cuanto a Derecho proceda para que realice ante esta
H. Dependencia los trámites necesarios para regularizar, actualizar los datos de
construcción, solicitar inspecciones, movimientos al sistema cartográfico, realizar el pago
de Impuesto Predial, solicitar descuentos y/o bonificaciones, constancia de no adeudos,
así como recibir y entregar cualquier tipo de documentos, o cualquier otro tramite donde
se requiera la firma o presencia del suscrito poderdante; lo anterior **exclusivamente
en cuanto al inmueble de mi propiedad y representación legal, en relación al
expediente catastral número _____ - _____ - _____**, aceptando los
requisitos y obligaciones que le sean impuestos, lo anterior con fundamento en el Artículo
20 del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

PODERDANTE

APODERADO

Nombre y firma

Nombre y firma

TESTIGO

TESTIGO

Nombre y firma

Nombre y firma